

Guayaquil, 15 de Mayo del 2.020

Señores

**ACCIONISTAS DE UYA S.A.**

Ciudad.

Estimados señores:

En conformidad a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, les adjunto los **ESTADOS FINANCIEROS**, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.019, de igual forma el informe del señor Comisario.

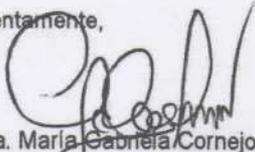
La compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y considerando la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse aceptable.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.019 permiten apreciar una Utilidad de \$ 3.504,84

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos de carácter financiero y de otra índole, que en opinión de la Administración afecten en forma significativa los saldos e interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, excepto por lo que se menciona en los párrafos siguientes: El 11 de marzo de 2020 el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, caracterizó al Covid-19 como una pandemia; acto seguido el Gobierno Ecuatoriano mediante el Decreto Ejecutivo No. 1017, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No 163, con fecha 16 de marzo de 2020, decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, restringió la circulación de personas y cada uno de los tipos de movilidad que utilicen, lo cual ha originado un impacto incalculable en la economía; razón por la cual a la fecha de este informe, no es posible establecer efectos y consecuencias del impacto económico y financiero que se originaría por estas medidas en la posición financiera y en los resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 deben ser leídos tomando en consideración tales circunstancias. Es importante recalcar que los Gobiernos de todos los países del mundo, han tomado medidas para combatir con esta pandemia, que afectará la economía mundial.

En espera de que el próximo año se desarrollen en su mayoría los proyectos que se fijen, a pesar del efecto de la crisis mundial, se persigue el objetivo de lograr buenos resultados que irán en beneficio de la compañía, quedo de ustedes,

Atentamente,

  
Sra. María Gabriela Cornejo Wagner

**GERENTE GENERAL**